



Mineral de la  
**Reforma**  
2024 - 2027  
Ciudad de la Comunidad

**GACETA  
MUNICIPAL**

**2025**



**FOMENTAN EL CRECIMIENTO Y  
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL  
EN MINERAL DE LA REFORMA**

No. 07

11 de abril de 2025

[www.mineraldelareforma.gob.mx](http://www.mineraldelareforma.gob.mx)



# Mineral de la Reforma

2024 - 2027

Ciudad de la Comunidad

## **Eduardo Medécigo Rubio**

*Presidente Municipal de  
Mineral de la Reforma*

## **Gabriela Lujan Sánchez**

*Síndica Procuradora Hacendaria*

## **Kenia Yuridia Sánchez Flores**

*Síndica Procuradora Jurídica*

## **Pablo Jaramillo Almaraz**

*Oficial Mayor*

## **EDITORIAL**

### **Hans Irving Islas Frausto**

*Director de Comunicación Social*

### **Carlos Alberto Ortega Martínez**

*Diseño Gráfico*

### **Gabriela Arbeu Alvarado**

*Responsable de Información*

## **REGIDORES**

Leslie Ramírez Islas

María Elena Briceño Ortíz

César Cornelio Flores

Julia Sayonara Ramos Olivares

Antonio Salim Saldívar

Mayra Lorena Montaña Bautista

Jorge Sánchez Lazcano

Jimena Trejo Bautista

Francisco Acosta Téllez

Ahtziri García Tolentino

Virginia Sandra Reyes Noguez

Víctor Juárez Peralta

Jimena García Granados

Nohemí Hernández Cervantes

Alejandro Islas Vargas

Marlene Puertas Ramírez

Joseline Espinosa Guerrero

Ernesto Carlos Morales Fragoso

Mario Alberto Hernández Cabañas

**GACETA**  
M U N I C I P A L

# ÍNDICE

---

**MINERAL DE LA REFORMA,  
PIONERO EN MATERIA DE URBANISMO TÁCTICO** 04

---

**FOMENTAN EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO  
EMPRESARIAL EN MINERAL DE LA REFORMA** 06

---

**POLICÍAS MUNICIPALES AYUDAN A ENCONTRAR A DOS  
MENORES DE EDAD EXTRAVIADAS EN LA COLONIA 11 DE  
JULIO** 08

---

**EDUARDO MEDÉCIGO IMPULSA MIGRACIÓN A C4** 10

---

**LOGRA MUNICIPIO ENTREGA VOLUNTARIA DE ANIMALES  
DE COMPAÑÍA** 12

---

**MINERAL DE LA REFORMA FIRMA CONVENIO CON  
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE  
HIDALGO** 14

---

**AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA, PRESENTA  
DIVERSAS DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS** 16

---



# MINERAL DE LA REFORMA, PIONERO EN MATERIA DE URBANISMO TÁCTICO

Mineral de la Reforma se consolida como un municipio pionero, a nivel estatal, en materia de urbanismo táctico, al establecer el "Primer Nodo: Comunidad de Igualdad y Encuentro", así lo informó el alcalde, Eduardo Medécigo Rubio.

El presidente municipal explicó que este proyecto está diseñado para conectar colonias y fortalecer la convivencia entre vecinos. Este primer nodo se realizó en el bulevar Alejandro Hierro y bulevar Forjadores, ante la presencia de vecinas, vecinos, familias y autoridades locales.

"Estos espacios funcionarán como puntos de encuentro, donde las familias puedan reunirse, participar en actividades culturales, recreativas y comunitarias; además de mejorar la movilidad y la seguridad en la zona", confirmó Eduardo Medécigo.



Agregó que el objetivo general es consolidar una red de nodos urbanos en la Ciudad de la Comunidad, para generar espacios de encuentro comunitario que promuevan la integración social, fortalezcan el sentido de pertenencia y mejoren la calidad del espacio público mediante estrategias de urbanismo táctico y participación ciudadana.

Los objetivos específicos son:

1. Implementar técnicas de participación comunitaria en el diseño y apropiación del espacio público.
2. Recuperar áreas urbanas clave para fortalecer la movilidad, la seguridad y la convivencia.
3. Crear espacios funcionales y accesibles para toda la comunidad.
4. Impulsar la identidad y el sentido de comunidad a través del arte urbano y la mejora del entorno.

La intervención realizada en este nodo tiene un significado profundo. La figura central del diseño representa brazos entrelazados, un símbolo de unidad, solidaridad y cohesión social.

La gama de colores rosas tiene como propósito específico representar la lucha contra el cáncer, la unión familiar y valores fundamentales como la inclusión, la equidad y la igualdad.

La recuperación de este espacio consistió en mejoras físicas que garantizarán su funcionalidad y permanencia. Entre las acciones realizadas destacan la construcción y colocación de rejillas para mejorar el drenaje y la seguridad.

Reforestación con 10 acacias, 100 listones y 100 dedos, contribuyendo a un entorno más verde y amigable. Rehabilitación del monumento Alejandro Hierro, restaurando su estructura y pintura. Rehabilitación del adoquín en distintos puntos del boulevard para mejorar la accesibilidad.

Balizamiento y pintura en jardineras, optimizando la señalización y la estética del área intervenida. Limpieza y mantenimiento de áreas verdes, garantizando un entorno más seguro y acogedor para la comunidad.



## FOMENTAN EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN MINERAL DE LA REFORMA

Con el propósito de fomentar el crecimiento y fortalecimiento del ecosistema empresarial, la presidencia municipal de Mineral de la Reforma creará un espacio de networking entre emprendedores y empresarios locales, a través de la “Jornada de competitividad MiPyME y desarrollo emprendedor”.

Cabe mencionar que una de las principales fortalezas de esta actividad, es que contará con un Área de Financieras, lo que le permitirá a los emprendedores contar con un respaldo económico para iniciar o hacer crecer su proyecto, siempre acompañados de especialistas.





A través de conferencias inspiradoras, casos de éxito y talleres especializados, esta jornada busca ofrecer herramientas, conocimientos y oportunidades que impulsen la competitividad y sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región.

Además, se promoverá el acceso a soluciones financieras, el apoyo de incubadoras de negocios, el fomento de energías limpias y sostenibles, así como el fortalecimiento de la cadena de proveeduría local, impulsando la integración y desarrollo del sector empresarial.

Las y los asistentes podrán acceder a una serie de beneficios diseñados para fortalecer sus negocios y ampliar sus oportunidades de crecimiento, entre ellos Networking estratégico, capacitación y aprendizaje, casos de éxito, acceso a programas de apoyo, asesoría especializada, visibilidad y promoción, así como vinculación con el ecosistema empresarial.

Este importante evento se realizará este viernes 28 de marzo de 2025, en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Centenario, ubicado en la calle Santa Esperanza No. 658, Fracc. La Providencia Siglo XXI, mismo que estará abierto para el público en general de 10:00 a 16:00 horas.



## **POLICÍAS MUNICIPALES AYUDAN A ENCONTRAR A DOS MENORES DE EDAD EXTRAVIADAS EN LA COLONIA 11 DE JULIO**

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma, brindaron apoyo a una madre quien reportó el extravío de sus dos hijas, de 16 y 2 años de edad, respectivamente, en la colonia 11 de Julio.

Al conocer el reporte, los uniformados, a bordo de la unidad HG-169-A8, contactaron a Eufracia "G" de 40 años de edad, quien informó que dejó a sus hijas afuera de una tienda mientras ella acudía a la papelería a sacar copias; al salir sus hijas, identificadas con las iniciales G.S.J.G, y S.I.T.G, de 16 y 2 años de edad, ya no se encontraban.



Al conocer la situación, los agentes municipales implementaron un operativo a pie para la búsqueda y localización de las menores de edad, quienes fueron encontradas en el circuito 11 de Julio, afuera de una tienda de abarrotes y fueron entregadas a su madre.

Por otra parte, la dirección de Prevención del Delito, de la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma, realizó una plática con alumnos del Jardín de Niños "Henry Wallon", para evitar bullying escolar y conocer situaciones de alerta.

Dicha plática fue gestionada por los padres de familia y acudieron elementos de Prevención del Delito y la unidad canina K9.





## EDUARDO MEDÉCIGO IMPULSA MIGRACIÓN A C4



Este día, a iniciativa del presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, se aprobó, al interior de la Comisión de Hacienda, de manera unánime, la propuesta de Previsión Presupuestal, para fortalecer la seguridad pública de la ciudad, por un monto total de 20 millones 774 mil 84 pesos.

Con dicha propuesta se busca incrementar 50 plazas para la policía municipal y la migración del Centro de Comando y Control (C2) a Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4).

De esta cantidad, 10 millones 514 mil 604 pesos serán destinados para la contratación de policías y para la instalación del C4, que será de 10 millones 259 mil 480; acciones que impactarán de manera directa a toda la población de Mineral de la Reforma.

Por su parte, Eduardo Medécigo aseguró que el C4 y la contratación de más policías permitirán ofrecer mayor seguridad a los habitantes de la Ciudad de la Comunidad; al mismo tiempo, destacó que es importante seguir unidos y continuará participando en las reuniones vecinales para conocer las necesidades de las y los habitantes.

“La erradicación de la violencia, la persecución de los delitos y la seguridad es una tarea conjunta y de todas las familias. Seguimos trabajando por el bienestar de todas y todos”, destacó el presidente municipal, Eduardo Medécigo.

Cabe mencionar que esta histórica acción se someterá a aprobación del pleno del Cabildo para su ratificación; de igual manera en próximos días se dará el anuncio de una importante inversión en materia de seguridad, que se sumaría a estas acciones.





# LOGRA MUNICIPIO ENTREGA VOLUNTARIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Eduardo Medécigo Rubio, recibió a la canina Cazzua y el felino Charmer, quienes fueron entregados de manera voluntaria por parte de la familia que los tenía a su cargo.

La semana pasada surgió una denuncia ciudadana a través de redes sociales, en la cual se exigía la intervención de la presidencia municipal ante un posible caso de maltrato animal por abandono de la perra y gato en el balcón de un edificio del fraccionamiento Paseos de Chavarría.

Ante esta situación el Centro de Atención Canina de Mineral de la Reforma hizo el primer acercamiento y orientó sobre prácticas responsables de tenencia, además los dueños tuvieron que realizar el pago de los servicios prestados como: observación y rescate; además de dos esterilizaciones, desparasitación, vacuna de parvovirus para Cazzua y triple felina a Charmer.



El alcalde, Eduardo Medécigo, agradeció y reconoció la voluntad de la familia de entregar estos animales para que puedan tener un mejor bienestar y desarrollo; además llamó a la ciudadanía a tener mayor certeza cuando presenten denuncias sobre presunto maltrato animal.

Junto con el presidente municipal, estuvo Miriam, una de las encargadas en la tenencia de estos animales de compañía, quien reconoció la situación actual de su vivienda, pues debido a situaciones particulares tuvieron que dejar su anterior domicilio, el cual contaban con espacio suficiente.

Ante la imposibilidad de otorgarles una mejor calidad de vida a Cazzua y Charmer, decidieron entregarlos de manera voluntaria al municipio para que, a través del Centro de Atención Canina, pueda tenerlos en resguardo mientras se inicia el proceso de adopción.





# MINERAL DE LA REFORMA FIRMA CONVENIO CON COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE HIDALGO

El gobierno municipal de Mineral de la Reforma firmó convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo (CEAVIH), para dar atención pronta y canalización exacta a la población que haya sufrido algún delito de alto impacto.

El presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó este acto, en compañía de Ernestina Vázquez López, titular de la CEAVIH, y como testigo de este convenio, firmó la presidenta del patronato del Sistema DIF, Samantha Esparza Hernández.



El convenio permitirá al municipio coadyuvar en la atención de víctimas por delitos de alto impacto, pues se establece un enlace, que estará debidamente capacitado, para dar seguimiento a los casos y evitar la revictimización, con ello existirá vinculación directa.

La integración a este convenio por parte del Sistema DIF municipal, permitirá que las víctimas principalmente mujeres, niños, niñas y adolescentes, sean mejor atendidas desde el primer momento.

Vázquez López, agradeció la disponibilidad del presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, para trabajar de manera conjunta en el tema de atención de víctimas en delitos de alto impacto; además este convenio será replicado en el resto de los 83 municipios.

Dentro de los delitos de alto impacto están considerados: el homicidio doloso, feminicidio, lesiones dolosas y robos en sus diferentes modalidades





# AYUNTAMIENTO DE MINERAL DE LA REFORMA, PRESENTA DIVERSAS DENUNCIAS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS



La síndica jurídica de Mineral de la Reforma, Kenia Yuridia Sánchez Flores, de conformidad a las facultades y atribuciones que la Ley le confiere, presentó denuncia en contra de los servidores públicos de iniciales M. E. B., J. A. C. B., V. H. Á. A., y/o quien resulte responsable, por hechos posiblemente constitutivos de delitos cometidos por servidores públicos y otros en agravio del municipio.

Entre las irregularidades denunciadas, se destaca que estas personas actuaron de manera indebida y con ello afectaron el patrimonio del municipio. Los posibles delitos cometidos por los trabajadores señalados son: ejercicio indebido del servicio público, falsedad ante la autoridad y fraude procesal y/o los que resulten de la investigación.

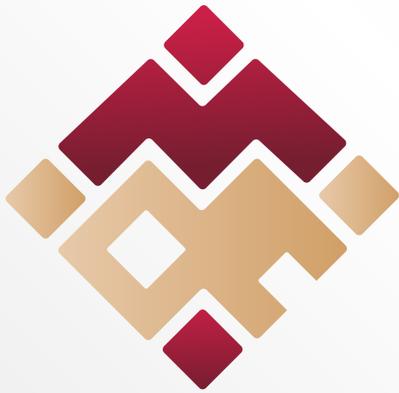
Asimismo, se presentaron los documentos que dan soporte legal a los señalamientos vertidos en la denuncia, hasta el momento copias certificadas de oficios, movimientos de personal y actas que respaldan la denuncia, evidenciando las irregularidades.

Por lo anterior, la síndica jurídica del municipio solicitó al agente del Ministerio Público que se inicie una investigación formal en contra de los denunciados por los posibles delitos cometidos.

Es importante señalar que no se puede proporcionar información más detallada de la denuncia en cuestión, toda vez que la investigación está en proceso y en sigilo.

Es importante destacar que el ayuntamiento reconoce el gran esfuerzo y labor de la base trabajadora, y no cesará en que se respeten los derechos de todas y todos.





Mineral de la  
**Reforma**  
2024 - 2027  
Ciudad de la Comunidad